



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA



Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982.
DGC Núm. 0020324 características 31618216.

BI-SEMANARIO

Responsable
Oficialía Mayor

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este periódico.

TOMO CXXXV.

Hermosillo, Sonora, Jueves 11 de Abril de 1985.

NUM. 29

GOBIERNO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO SONORA

CONVOCATORIA Subasta pública promovió H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora 8

GOBIERNO ESTATAL OFICIALIA MAYOR

ACUERDO de Corodinación y Colaboración para el Desarrollo de un Programa de Modernización Archivística de las Dependencias del Poder Ejecutivo Estatal que celebran por una parte el Gob. del Estado y por la otra la Secretaría de Gobernación a través del Archivo General de la Nación. 2

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad Prescripción Adquisitiva, promovió Porfirio Peralta Castro. 8

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad Prescripción Adquisitiva promovió Josefa Cortés de Cruz. 8

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad, Prescripción Positiva, promovió Francisco Miranda Molina. 8

EDICTO en Jurisdicción Voluntaria Declarativo de Propiedad, promovió Gabriel Quijada Molina. 8

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad, Prescripción Positiva, promovió Gildardo Moreno Silva. 8

EDICTO en Información Ad-Perpetuam promovió Mercedes Castro de Vilches. 8

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad Prescripción Positiva promovió María Belem Federico Domínguez Vda. de Vidrio. 8

AVISO Notarial en relación con la sucesión testamentaria a bienes de José Caballero Bedoya. 8

AVISO Notarial en relación con la sucesión testamentaria a bienes de Nabor López Sagaste. 8

AVISO Notarial en relación con la sucesión testamentaria a bienes de Manuel Varela González. 8

AVISO Notarial en relación con el testamento público abierto a bienes e Esthela Bojórquez San Vicente de Llitteras. 9

EDICTO en Juicio Sucesorio a bienes de Alfredo Vázquez Quijada 9

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de María Bertha Vázquez Córdoba de Q. 9

EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Refugio Rivera Vda. de I. 9

AVISO en Juicio Intestamentario a bienes de Miguel Martínez Baldenegro y Matilde Alvarado Vda. de Martínez. 9

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de José González López. 9

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Benjamin González Lugo. 9

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Esperanza Gastélum Ramírez. 9

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Teresa Enríquez Macías. 9

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Marco Antonio Velázquez Dojaquez. 9

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad, Prescripción Positiva promovió Alfonso Sotelo Jaquez. 9

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Armengol Leyva Rocha. 9

ACUERDO DE COORDINACION Y COLABORACION PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE MODERNIZACION ARCHIVISTICA DE LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, REPRESENTADO POR EL DR. SAMUEL OCANA GARCIA Y LIC. CARLOS GAMEZ FIMBRES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL Y SECRETARIO DE GOBIERNO, RESPECTIVAMENTE, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "EL GOBIERNO" Y POR LA OTRA LA SECRETARIA DE GOBERNACION, A TRAVES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, REPRESENTADO POR SU DIRECTORA GENERAL LIC. LEONOR ORTIZ MONASTERIO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL ARCHIVO", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I.- DECLARAN LAS PARTES:

QUE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS DEL PAÍS SON ELEMENTOS CLAVE PARA EL EFICIENTE FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, CUYA ADECUADA GESTIÓN COTIDIANA ENCUENTRA UN RECURSO ESENCIAL EN LOS SISTEMAS DOCUMENTALES Y ARCHIVÍSTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN,

II.- QUE EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, COMO ÓRGANO NORMATIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS ES LA ENTIDAD ENCARGADA DE MEJORAR LOS SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN, CON EL OBJETO DE FORTALECER E INTEGRAR GLOBALMENTE A LOS COMPONENTES DEL SISTEMA NACIONAL, BRINDANDO LA ASESORÍA Y EL APOYO TÉCNICOS QUE LE SEAN REQUERIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN EN SUS DIVERSAS INSTANCIAS DE GOBIERNO PARA EL EFECTO,

III.- QUE LA COMPLEJIDAD DE LOS PROBLEMAS DE LOS ARCHIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA DEBE SER CONVENIENTEMENTE ATENDIDA DEBIDO A QUE PUDIESEN EXISTIR ALGUNAS DEFICIENCIAS DENTRO DE LOS SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, DEBIENDO ÉSTOS SER REESTRUCTURADOS Y FORTALECIDOS PARA ADECUARLOS A LA DINÁMICA ACTUAL DE LOS ÓRGANOS GUBERNAMENTALES,

IV.- QUE LA INSTRUMENTACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE-MODERNIZACIÓN ARCHIVÍSTICA PARA LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, ATENTO A LA SOLUCIÓN DE-LOS PROBLEMAS VIVIDOS POR LOS ÓRGANOS GUBERNAMENTALES EN LA MATERIA EN PARTICULAR RESPECTO A SUS SISTEMAS, RECURSOS Y ÁMBITO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, REDUNDA EN BENEFICIOS INDISPENSABLES PARA EL SANO DESARROLLO DE LA PROPIA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.

V.- QUE EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN ARCHIVÍSTICA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO, CONSIDERA LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS EFICACES PARA REGULAR EN UN MARCO INTEGRAL, LA PRODUCCIÓN, LA CIRCULACIÓN, EL USO Y LA SELECCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GUBERNAMENTAL, ASÍ COMO LA ADOPCIÓN DE POLÍTICAS ADECUADAS PARA LA ADQUISICIÓN, CAPTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS ARCHIVÍSTICOS NECESARIOS PARA SATISFACER LAS DEMANDAS INFORMATIVAS Y DOCUMENTALES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

VI.- QUE LA ESTRATEGIA ADOPTADA EN EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN ARCHIVÍSTICA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO, REDUNDA ADÉMÁS EN LA RACIONALIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS ARCHIVÍSTICOS, REDUCIENDO LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y AUMENTANDO LA EFICIENCIA DE SUS SERVICIOS, EN CONCORDANCIA CON LAS DISPOSICIONES GUBERNAMENTALES DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.

C L A U S U L A S :

PRIMERA.- "EL ARCHIVO" Y "EL GOBIERNO", CONVIENEN EN PARTICIPAR CONJUNTAMENTE EN EL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN ARCHIVÍSTICA DE "EL GOBIERNO" PARA LO CUAL SE COMPROMETEN A:

A) REALIZAR LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS DE "EL GOBIERNO" DISEÑANDO UN PROYECTO GLOBAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ARCHIVOS Y EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL PROPIO "GOBIERNO";

B) PROMOVER LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRA -

CIÓN DE DOCUMENTOS DE "EL GOBIERNO" CONSIDERADO EN EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN, ESTABLECIENDO Y FORTALECIENDO LOS ÓRGANOS NORMATIVOS Y OPERATIVOS NECESARIOS PARA LA REGULACIÓN DEL FLUJO DOCUMENTAL Y DEL ARCHIVAMIENTO ADMINISTRATIVO E HISTÓRICO, ASÍ COMO FORMULANDO LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS QUE RIJAN LAS ACTIVIDADES DE LAS DIVERSAS INSTANCIAS DEL SISTEMA;

c) ESTABLECER ENTRE "EL GOBIERNO" Y "EL ARCHIVO" MECANISMOS FORMALES DE COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES COMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN ARCHIVÍSTICA DE "EL GOBIERNO" CONSIDERADO COMO PARTE INTEGRANTE DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS;

SEGUNDA:- " EL ARCHIVO " SE OBLIGA, DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN ARCHIVÍSTICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, A :

a) ELABORAR EL DIAGNÓSTICO Y LA EVALUACIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS DE "EL GOBIERNO", PRESENTANDO EL INVENTARIO DE DOCUMENTACIÓN Y LAS ESTADÍSTICAS SOBRE EL USO DE RECURSOS EN LOS ARCHIVOS DEL PROPIO "GOBIERNO";

b) PROPONER EL PROYECTO GENERAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS EN "EL GOBIERNO";

c) COLABORAR CON LAS INSTANCIAS COMPETENTES DE "EL GOBIERNO" EN LA ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO ESTATAL, CONSIDERANDO COMO OBJETIVOS INMEDIATOS LOS SIGUIENTES:

1.- COADYUVAR CON PERSONAL ESPECIALIZADO EN EL DESARROLLO DEL TRABAJO TÉCNICO Y DE ASESORÍA PARA LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS DE "EL GOBIERNO";

2.- COLABORAR CON EL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO ESTATAL;

3.- PARTICIPAR CON LAS INSTANCIAS COMPETENTES DE "EL GOBIERNO" EN EL DISEÑO Y FORMULACIÓN DEL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN -

DOCUMENTAL DEL PROPIO "GOBIERNO";

4.- PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE ORIENTACIÓN E IMPARTIR LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN QUE SEAN NECESARIOS PARA LA FORMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA RAMA DE ARCHIVOS Y ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE "EL GOBIERNO";

5.- ASESORAR Y APOYAR A LAS INSTANCIAS COMPETENTES DEL EJECUTIVO ESTATAL EN EL DISEÑO DE ACCIONES PERMANENTES PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SISTEMA;

6.- ASESORAR AMPLIAMENTE A "EL GOBIERNO" EN LO TOCANTE A LA ADQUISICIÓN, UTILIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOCALES, EQUIPO Y MOBILIARIO PROPIOS PARA ARCHIVOS, DISEÑANDO LA NORMATIVIDAD PARA EL EFECTO;

7.- COADYUVAR CON LAS INSTANCIAS COMPETENTES DE "EL GOBIERNO" EN EL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE LA NORMATIVIDAD JURÍDICA REQUERIDA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS.

TERCERA.- "EL GOBIERNO", DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN ARCHIVÍSTICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, SE OBLIGA A :

I.- PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR "EL ARCHIVO" PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y LAS ESTADÍSTICAS DE LOS SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA;

II.- EXAMINAR Y, EN SU CASO, APROBAR LOS PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN ARCHIVÍSTICA ESTIPULADOS EN EL PROGRAMA GENERAL PARA "EL GOBIERNO" PROPONIENDO LOS LINEAMIENTOS PERTINENTES PARA SU INSTRUMENTACIÓN;

III.- COORDINAR, VIGILAR Y APOYAR LAS ACCIONES CONSIDERADAS EN EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN ARCHIVÍSTICA DE "EL GOBIERNO", DICTANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA TAL EFECTO. EN PARTICULAR SE PROCURARÁ:

A) EFECTUAR LOS ESTUDIOS Y ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS - EN "EL GOBIERNO";

B) PROMOVER LAS ACCIONES TENDIENTES PARA LA CAPACITACIÓN Y EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE "EL GOBIERNO";

C) EFECTUAR LOS ESTUDIOS Y ACCIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES PARA LA ADQUISICIÓN, UTILIZACIÓN Y CONSERVACIÓN - DE LOS LOCALES, EQUIPO Y MOBILIARIO PARA LAS ENTIDADES ARCHIVÍSTICAS DE LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO ESTATAL;

D) PROMOVER ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO, LA EMISIÓN DE LAS DISPOSICIONES LEGISLATIVAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA ENTIDAD;

IV.- CUBRIR LOS GASTOS DE TRANSPORTACIÓN, ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN, PARA EL PERSONAL ESPECIALIZADO DE "EL ARCHIVO" QUE BRINDARÁ EL APOYO TÉCNICO Y LA ASESORÍA - CONTEMPLADA EN EL PRESENTE ACUERDO.

CUARTA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO SERÁ CON EL CARÁCTER DE INDEFINIDO Y SOLO PODRÁ DARSE POR TERMINADO, MEDIANTE AVISO PREVIO QUE POR ESCRITO REALICE UNA DE LAS PARTES CON SESENTA DÍAS DE ANTICIPACIÓN.

QUINTA.- PARA TODO LO RELATIVO A LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, LAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO - FUERO, QUE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO PUDIEREN TENER.

SEXTA.- ESTE ACUERDO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN, ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU FIRMA.

LEÍDO QUE FUE POR LAS PARTES EL PRESENTE ACUERDO,
LO FIRMAN A ENTERA CONFORMIDAD, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONO
RA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA
Y CINCO.

Por "EL GOBIERNO"

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DR. SAMUEL OCAÑA GARCÍA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO,
LIC. CARLOS GÁMEZ FIMBRES

Por "EL ARCHIVO"

LA DIRECTORA GENERAL,

LIC. LEONOR ORTIZ MONASTERIO

EL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SONORA.

CONVOCA

A los interesados en adquirir en propiedad la total superficie del terreno en donde operó el Organismo Público ya liquidado, Rastro Municipal, y que con superficie de 49,911.76 M2. (CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS ONCE METROS CUADRADOS), MAS SETENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS, se localiza precisamente al Sur de las instalaciones centrales de la Unión Ganadera Regional de Sonora, ubicadas en la zona industrial.

En cumplimiento del Acuerdo tomado por el Pleno del H. Ayuntamiento de Hermosillo, en Sesión Ordinaria de fecha 29 de los corrientes, se:

CONVOCA A SUBASTA PUBLICA

A verificarse a las nueve horas del día ocho de mayo del año en curso, en el Salón Principal de Reuniones del Palacio Municipal de Hermosillo, y en la que se venderá por conducto del Síndico Procurador, de contado, al mejor postor y a un precio no inferior 400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00-100 M.N.) o metro cuadrado, la propiedad sobre la total superficie del terreno descrito y que se enmarca en las siguientes coordenadas:

COORDENADAS

V	Y	X
1	0.00	
2	-58.09	0.00
3	-58.56	-55.56
A	-58.94	+ 244.77
B		+ 53.55
C	+170.71	+193.56
D	+117.33	+336.83
B'	-8.97	+263.37
C'	+251.45	+401.91
	+306.80	

Se hace del conocimiento público, que únicamente podrán participar con carácter de licitadores en la diligencia de remate a que se convoca, quienes hayan depositado previamente en la Tesorería Municipal de Hermosillo, cuando menos el cincuenta por ciento del precio total base fijado para la venta del inmueble en cita.

La subasta pública a que se convoca, se realizará conforme lo disponen los artículos 198, 199 y demás relativos de la Ley Orgánica de Administración Municipal y supletoriamente se aplicarán las disposiciones contenidas en el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

ATENTAMENTE

C. ING. CASIMIRO NAVARRO VALENZUELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Sergio Cruz Valdez
Secretario del Ayuntamiento.

Lic. Ignacio Bustillo N.
Síndico Procurador

Hermosillo, Sonora, a 20 de Marzo de 1955.

780 23 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

Expediente 531-04, relativo Juicio Declarativo de Propiedad, promovido por PORFIRIO PERALTA CASTRO, objeto adquirir Prescripción Adquisitiva Predio Urbano y Construcciones, ubicado dentro Fundo legal esta ciudad, consistente lote número cinco Manzana 92-E; superficie 256.64 Metros cuadrados; siguientes medidas y colindancias: Norte, 11.00 metros callejón Municipal; Sur, 11.00 metros, propiedad Alfonso Romero; Este, 15.10 Metros propiedad Nepomuceno Zafudo; Oeste, 16.10 metros propiedad Josefa Cortez de Cruz. Señalarse doce horas ocho de Mayo año en curso, a efecto recibir información testimonial.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL

P. LIC. JESUS ABRAHAM RAMIREZ LOPEZ

038 23 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

Expediente 530-54, relativo Juicio Declarativo Propiedad promovido por JOSEFA CORTEZ DE CRUZ, objeto adquirir prescripción adquisitiva predio urbano y construcciones, ubicado dentro fundo legal esta ciudad, consistente solar número cinco Manzana 92-E; superficie 256.64 Metros cuadrados; siguientes medidas y colindancias: Norte, 9.20 metros, callejón Municipal; Sur, 9.20 metros Calle Ocho; Este, 29.20 metros, propiedad Porfirio Peralta y

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Alfonso Romero; Oeste, 29.20 metros, propiedad Rosa Valenzuela y sucesión Salvador Victoria. Señalarse doce horas Treinta de Abril año en curso, a efecto recibir información testimonial.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL

P. LIC. JESUS ABRAHAM RAMIREZ LOPEZ

639 23 26 29

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCTEZUMA
CUMPA, SONORA

EDICTO

Se hace conocimiento que FRANCISCO MIRANDA MOLINA promovió Juicio Declarativo Propiedad fin acreditar hechos Prescripción positiva, predio rústico ubicado en Moctezuma, Sonora con colindancias: Norte: con Jesús Martínez; Sur: Abel Moreno; Este: Terreno el Malpais; Oeste: Francisco Moreno M. señalándose tenga lugar testimonial las diez horas del día Veintinueve de Abril del año en curso, citación, agente del Ministerio Público, encargado del Registro Público de la propiedad, y colindantes.

Cumpas, Sonora, a 5 de Marzo de 1955.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS:

C. JAVIER LEONEL BAEZ MORA

645 23 26 29

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCTEZUMA
CUMPA, SONORA

EDICTO

Se hace conocimiento que GABRIEL QUILADA MOLINA, promovió en este Juzgado Juicio de Jurisdicción Voluntaria, Declarativo de Propiedad, fin acreditar hechos Prescripción Positiva de un predio de Agricultura con superficie de 3-76-32 hectáreas, con siguientes colindancias: Norte: 336.00 Metros propiedad Jesús Yáñez Bojórquez; Sur: 336.00 Metros propiedad Francisco Quilada Miranda; Este: 112.00 Metros con el Malpais Oeste: 112.00 metros con cordones. Señalándose tenga lugar testimonial las diez horas del día Veintidos de Abril del año en curso, en el local este Juzgado, con citación agente del Ministerio Público, encargado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, y colindantes.

Cumpas, Sonora, a 4 de Marzo de 1955.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS:

C. JAVIER LEONEL BAEZ MORA

645 23 26 29

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCTEZUMA
CUMPA, SONORA

EDICTO

Se hace conocimiento que GILVARDO MORENO SILVA, promovió en este Juzgado Juicio Declarativo de Propiedad fin acreditar hechos Prescripción Positiva, del Predio Urbano con superficie de 177.67 Metros ubicado en Moctezuma, Sonora, con siguientes colindancias: 19.40 metros propiedad Jesús Sánchez; Sur: 19.50 metros Jesús Terán Martínez; Este: 7.97 y 1.88 metros calle García Morales; Oeste: 9.55 Metros Jesús Terán Martínez, señalándose tenga lugar testimonial a las diez horas del día veintitres de abril del año en curso, local este Juzgado, con citación agente del Ministerio Público, encargado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, y colindantes.

Cumpas, Son., 4 de Marzo de 1955.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS:

C. JAVIER LEONEL BAEZ MORA

647 23 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

MERCEDES CASTRO DE VILCHES, presentándose este Juzgado Ofrendando información Ad-Perpetuum Expediente 850-94, objeto justificar posesión adquisitiva respecto dos fracciones de Terreno ubicadas en el Barrio de El Datil, Municipio de Navojoa, Sonora, con la siguiente localización:

Lote "A" con superficie de 1,986.55 metros cuadrados.

Lados.	Distancias.	Rumbos.	Colindancias.
0-1	23.90 metros	N 080°30'W	Francisco López
1-2	57.00 metros	N 80°00'E	Francisco López
2-3	45.50 metros	S 01°00'W	Valentín Pina
3-0	58.50 metros	N 78°40'W	Callejón del Datil y

Lote "B" con superficie de 640.00 metros cuadrados.

Lados.	Distancias.	Rumbos.	Colindancias.
0-1	64.00 metros	S-N	Valentín Pina
1-2	10.00 metros	W-E	Francisco López
2-3	64.00 metros	N-S	Maria Valenzuela
3-0	10.00 metros	N 78°40'W	Callejón del Datil.

Información Recibase Once Horas del Día Once de Abril del año en curso.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL

C. LIC. HORTENCIA ARVIZU DEGYVES

648 23 26 29

JUZGADO TERCERO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

MARIA BELEN FEDERICO DOMINGUEZ VDA. DE VIDRIO, promovió Juicio Declarativo de Propiedad, Prescripción Positiva, con medidas y colindancias. Terreno superficie de 3,493-57-50, ubicado en la Costa de Hermosillo, Sonora. Rumbo al N 18° 10' W 6,591.95 metros Sr. Lic. Miguel Ríos Anguilar, RTT 10° W, 4,597.52 metros, con el ejido Punta Chueca.- S 14° 07', 3,403.19 metros con el Ejido Punta Chueca.- S 20° 23' E, 3,125.50 metros, con el Ejido Punta Chueca.- S 25° 25' W, 2,052.19 metros, con el Ejido Punta Chueca.- S 89° 30' E, con 878.00 metros, con el Ejido Punta Chueca.- S 310° 50'E con 473.50 metros con el ejido Punta Chueca.- N 71° 48' con 5,040.94 metros con la Joycha, propiedad del Sr. Raúl Félix Vega.

Señalándose, las Doce Horas del día Veinticuatro del Mes de Abril del año en curso, para que tenga verificativo este Juzgado información testimonial, citándose los que se oscan con derecho deducirlo.

Hermosillo, Sonora, 13 de marzo de 1955.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
GILBERTO LEON LEON

649 23 26 29

AVISO NOTARIAL

Per Escritura número 6,171 de fecha dieciséis de febrero del año en curso, pasada ante Mj, se Radicó Sucesión Testamentaria a bienes del señor JOSE CABALLERO BEDOYA. La señora ENCARNACION RODRIGUEZ DE CABALLERO y la señorita MARIA JOSEFINA CABALLERO RODRIGUEZ aceptaron la herencia, manifestando que procederán a formular el inventario de los bienes de la Sucesión.

San Luis R.C., Sonora 28 de febrero de 1955.

LIC. HECTOR LEYVA CASTRO
NOTARIO PUBLICO NUMERO (54)

704 26 29

AVISO NOTARIAL

Per Escritura Número 6,195 de fecha Trece de Febrero del año en curso, pasada ante Mj, se Radicó Sucesión Testamentaria a bienes del Sr. NABOR LOPEZ SAGASTE. Las señoras CONSUELO LOPEZ ESCOBAR VIUDA DE ALMANZA Y MARIA JESUS LOPEZ ESCOBAR DE ROBLES, aceptaron la herencia, asimismo la señora MARIA JESUS LOPEZ ESCOBAR DE ROBLES aceptó el cargo de Albacea, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la Sucesión.

San Luis R.C., Son., Marzo 12 de 1955.

LIC. HECTOR LEYVA CASTRO
NOTARIO PUBLICO NUMERO (54)

705 26 29

AVISO NOTARIAL

Per Escritura Número 6,173 de fecha dieciocho de Febrero del año en curso, pasada ante Mj, se Radicó Sucesión Testamentaria a bienes del señor MANUEL VARELA GONZALEZ. La señora ENGRACIA ARIAS VAZQUEZ aceptó la herencia y también el cargo de Albacea, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de Sucesión.

San Luis R.C. Son., Marzo 7 de 1935.

LIC. HECTOR LEYVA CASTRO
NOTARIO PUBLICO NUMERO (84)

706 26 29

LIC. DAVID MAGAÑA ROBLEDO
Notario Público Número 13
Hermosillo, Sonora

AVISO NOTARIAL

En la Escritura Pública Número 6734, de fecha 3 de Enero de 1935, otorgada en la Notaría Pública a mi cargo, hee constar que ante mí comparecieron los señores ALFONSO LLITERAS BOJORQUEZ, MARIA DEL SOCORRO AMALIA LLITERAS BOJORQUEZ, ROBERTO LLITERAS BOJORQUEZ y MARIA TERESA LLITERAS BOJORQUEZ DE URQUIDEZ, que aceptaron la herencia que les confirió su madre la señora ESTHERIA BOJORQUEZ SAN VICENTE DE LLITERAS en Testamento Público Abierto; que reconocen sus derechos hereditarios y que en Alcabas ahora MARIA DEL SOCORRO AMALIA LLITERAS BOJORQUEZ va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Hermosillo, Sonora, a 7 de Marzo de 1935.

LIC. DAVID MAGAÑA ROBLEDO
Notario Público Número 13

707 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPA, SONORA

EDICTO

SUCESORIO A BIENES DEL SEÑOR ALFREDO VASQUEZ QUIJADA.

Convócase a quienes considerasen derechos herencia presentarse a deducirlos, Junta de Herederos celebrarse local de este Juzgado las diez horas del día dieciocho de Abril del año en curso.

Cumpas, Sonora, a 27 de Febrero de 1935.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS:
G. JAVIER LEONEL BAEZ MORA

708 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPA, SONORA, MEX.

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA BERTA VASQUEZ CORDOVA DE Q.

Convócase a quienes considerasen derechos herencia y acreedores, presentarse deducirlos, Junta de Herederos celebrarse local este Juzgado, a las doce horas del día Diecinueve de Abril de Mil Novecientos Ochenta y Cinco.

Cumpas, Sonora, a 27 de Febrero de 1935.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS:
G. JAVIER LEONEL BAEZ MORA

709 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPA, SONORA, MEX.

EDICTO

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SRA. REFUGIO RIVERA VDA. DE O.

Convócase a quienes considerasen derechos herencia y acreedores, presentarse deducirlos, Junta de Herederos celebrarse local este Juzgado día dos de Mayo del año en curso, a las Diez Horas.

Cumpas, Sonora, 12 de Marzo de 1935.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS:
G. JAVIER LEONEL BAEZ MORA

710 26 29

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO

Radícase Juicio Intestamentario a bienes de MIGUEL MARTINEZ BALDENEGRO Y MATILDE ALVARADO VIUDA DE MARTINEZ, Expediente No. 109-88, promovido por RAMON ANTONIO MARTINEZ ALVARADO.
Convócase quienes consideren derecho a herencia y acreedores a Junta de Herederos que se celebrará local este Juzgado doce horas once de Abril próximo.

Marzo 11 de 1935.

SECRETARIA RAMO PENAL
FUNCIONES DE CIVIL

C. MARIA ELENA ORJALVA REPULVEDA.

711 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

AUTO: Marzo 6 de 1935.- Radícase Juicio Intestamentario, a bienes de JOSE GONZALEZ LOPEZ, promovido por FRANCISCO ALFONSO CORELLA ZAMUDIO, y OTROS, señaláronse las Once Treinta Horas del día Veinticuatro de Abril del año en curso, tenga lugar local de este Juzgado Junta de Herederos, convócase acreedores. Exp. No. 234-35.

H. Nogales, Son., a 7 de Marzo de 1935.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA

NORMA ALICIA THOME RIOS

712 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

El 12 de Febrero de 1935, radícase Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BENJAMIN GONZALEZ (ACTO). Convócase a personas considerándose derecho a herencia y Acreedores. Junta de Herederos y Nombramiento de Alcabas verifícase Once Horas del día Dieciséis de Abril del año en curso. Expediente número 134-58.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. HORTENCIA ARVIZU DEOYVES

713 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

Juicio Intestamentario a bienes de ESPERANZA GASTELUM HAMIREZ convócase quienes creasen derecho a herencia y acreedores deducirlos términos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrarse Diez Horas día tres de Mayo próximo este Juzgado. Expediente 293-88.

Guaymas, Sonora, marzo 23 de 1935.

EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS

C. MARIA TERESA OLATUN MUNGUIA

714 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C. SON.

EDICTO

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil, esta ciudad auto de fecha Veintidós de Febrero del presente año. Expediente número 163-84, radícase Intestamentario a bienes de TERESA ENRIQUEZ MACIAS, promovido por J. GUADALUPE RIVAS SANDOVAL, convócase presuntos herederos y acreedores deducir derechos términos Artículo 771 del Código Procesal Civil, celebración Junta de Herederos señalando las diez horas del día dieciséis de Abril del año en curso.

San Luis R.C., Son., Febrero 23 de 1935.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

715 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARCO ANTONIO VELAZQUEZ DOJAZQUEZ, convócase quienes creasen derecho herencia, deducirlo Juicio, Junta Herederos Trece Horas día Dieciocho de Abril, año en curso, local este Juzgado. Expediente número 451-88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. MANUEL DE JESUS CALLEJO NOBLES

716 26 29

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA, SONORA

EDICTO

ALFONSO SOTELO JAQUEZ.- Promovió Juicio declarativo propiedad, fin acreeditar, se convirtió propietario prescripción positiva, siguiente bien inmueble.

Terrero rústico superficial 1000-50-50 Hectáreas municipio Altar, Sonora, siguientes colindancias: Norte predios San Rafael y Tres Puercas, Bernardo Nolas y José Ramírez Sur Santa Rosalia y predio sin nombre Emilia Sotelo y Javier Sotelo; Este predios El Japeto y El Lirillo, Francisco Octavio Paz y Roberto Gradillas; Oeste predio Bonillas, Viduar Sotelo.

Señalándose las once horas, 21 de Mayo año en curso, tenga lugar testimonial, citanse colindantes y cualquier interesado. Expediente 211-845.

Caborca, Sonora, a 19 de Marzo de 1935.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. HECTOR AMAYA LICA

721 26 29 32

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

ARMENGOL LEYVA ROCHA, promovió Juicio Declarativo Propiedad, Exp. 87-45, se declara fin prescrito su favor siguiente inmueble:

Todo Dos Manzana Cuatro, Poblado Colonia Jacopaco, Municipio Etchojua, Sonora, siguientes medidas y colindancias: Norte, noventa y cinco metros con lote de Vidal Osuna; Sur, noventa y cinco metros con calle 17 de Noviembre; este, cuarenta y tres metros cincuenta centímetros con lote de Lino Maldonado; y al Oeste, en cuarenta y tres metros cincuenta centímetros con fracciones de lotes poseídos por Medardo Leyva Arana, Luis Enriquez Buessegua; Elvira Vda. de Velderrain y Guadalupe González, con superficie en junto lote 3,333.50 Mts. cuadrados. Testimonial celebrárase Diez Horas Siete Mayo año en curso.

1 de Marzo de 1935.

LA SRIA. PRIMERA DE ACUERDOS

LIC. ROSA MARIA CARRILLO BASTIDAS

722 26 29 32

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ALAMOS, SONORA

EDICTO

Presentase este Juzgado ANGEL BASILIO VALENZUELA ESQUER ofreciendo la formación Testimonial, objeto declarárase dueño por prescripción predio "San Agustín de la Palma", ubicado Comisaría de Concarit, esta Municipalidad, superficie 200-00-00 hectáreas, siguientes colindancias: Norte y Este, Ruido Concarit; Sur Ocosingo, y Oeste, Campo Aéreo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Expediente No. 82-4.

Información recibírase 12:00 horas, día 22 de Abril año actual.

Alamos, Sonora, a 14 de Marzo de 1935.

SECRETARIA DE ACUERDOS

P. LIC. FLORA BUJANDA FIGUEROA

723 26 29 33

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA**

EDICTO

Exp. No. 1165-54, LIDIA CARRIZOSA DE MONROY, promovió a V. Información Ad-Perpetuum, objeto declarar prescrito su favor siguiente bien.

"Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 5.32 Metros cuadrados, que es o fue del Sr. Alfonso Villaseñor Yakatchi Hojya; al Sur, 7.32 metros con propiedad de la suacrita Lidia Carrizosa de Monroy; al Este, 34.60 Metros cuadrados, con propiedad de la Sra. Amparo Méndez Vda. de Baker, y al Oeste en 39.00 Metros Cuadrados con propiedad que es o fue del Sr. Alejandro Villaseñor, con una superficie total de 271.34 Metros cuadrados.

Recepción información testimonial este Juzgado, diez treinta horas del día siete de Mayo del año en curso; haciéndose conocimiento interesados considerarse con derecho, presentarse a deducirlos.

Nogales, Sonora, a 5 de Marzo de 1955.

LA SECRETARIA SEGUNDA

LIC. NORMA ALICIA THOEM RIOS

724 25 29 32

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA
CON RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA**

EDICTO:

C. MARIA EMMA GUILLEN RUPERTO, radicación expediente número 47-55, Juicio Ordinario Civil, por auto fechado marzo 15 en curso, promovido en su contra por PIDRO ALCANTAR ALCANTAR, protestando ignorar domicilio emplazándole término treinta días última publicación conteste demanda y señale domicilio para notificaciones, apercibimientos de ley, quedando copias traslado a su disposición esta Secretaría.

H. Caborca, Sonora, a 20 de marzo de 1955.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. LIC. HECTOR AMAYAL

753 27 29 30

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

REMATE: SEGUNDA ALMONEDA.

Juicio Ejecutivo Mercantil Expediente 1233-54, promovió JOSE REFUGIO SERRANO MIRAMONTES contra GONZALO MURILLO ARIAS, señalándose Once Horas Diecinueve de Abril año en curso, celebrarse Remate Segunda Almoneda, siguiente bien:

Lote de terreno urbano y construcciones, marcado con el número 20 de la Manzana 61 de esta ciudad, con superficie de 175.00 M2, y las siguientes medidas y colindancias: Norte, en 17.50 metros, con lote 19; Sur, en 17.50 metros, con calle José Carrillo; Este, en 10.00 metros, con lote 10; y Oeste, en 10.00 metros, con calle sin nombre.

Sirviendo base remate 1'900,000.00 M.N. y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo menos el 20 por ciento.

Hermosillo, Sonora, Marzo 18 de 1955.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS:

GILBERTO LEON LEON

755 27 29 30

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA CONVOCATORIA REMATE

Juicio Ejecutivo Mercantil, exp. 1692-54, promovió MARCO A. ENCINAS CAJIGAS, V. GUSTAVO LOUSTANAU MORALES, señalándose Diez Horas dos de Mayo año en curso, tenga lugar este Juzgado remate Primera Almoneda siguientes bienes:

Fracción de terreno suburbano, ubicado en Antiguas Ejidos de Hermosillo, de 130,000.00 m2, medidas y colindancias: Norte, terrenos nacionales, Sur, Esquidola Naveiro, Este, terrenos nacionales, Oeste, en Callejón. Valor 1'900,000.00 M.N.

Lote de Terreno y Construcción, habitación de un nivel con 608.00 M2. medidas y colindancias: Norte, 14.00 M. Prop. Particular, Sur, 16.00 Terreno Baldío, este, 40.00 M. calle Revolución, Oeste, 40.00 M. Lote No. 11 Valor 1'824,000.00 M.N.

Fracción de terreno urbano baldío ubicado en lotes 15 17 y fracción lote No. 18, Fracción de Kino de 1,101.37 M2. medidas y colindancias: Norte, 25.73 Calle Copacabana Sur, 25.73 M. Villas Mexicanas de Haina Kino, S.A., este, Noroeste 42.70 M. Lote No. 18, Oeste, Sureste 42.70 M. Lote No. 18. Valor 2'144,466.00 M.N.

Fracción de terreno suburbano, ubicado en antiguas ejidos de Hermosillo, 359,64000 M2. medidas y colindancias: partiendo del ep. 1 al p. 3 en 577.79 M. Col. Prop. particular del P. 2 al p. 3 en 489.70 M. terreno baldío prop. Sr. Loustanau, del p. 3 al p. 4 en 801.39 M. Col. Terreno baldío y del P. 4 al p. 5 en 73.00 M. con terrenos del Ayuntamiento valor 1'978,220.00.

Sirviendo base remate 6'247,366.00 M.N., precio avalúo pericial y postura legal cubra dos terceras partes, hágase publicaciones convocándose postores.

Marzo 27 de 1955.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. MYRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA

756 27 29 30

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.

Juicio Ejec. Merc. Exp. 1691-54, promovió JORGE ANTONIO VILLA ARRAMEL VS. MARCELA ARAIZA MORENO, ordenase rematar Primera Almoneda los muebles siguientes:

Aparato de refrigeración marca Supermatic, modelo 8-AA 10, color verde olivo, de una tonelada aproximadamente con rejillas al frente color café, sirviendo como postura legal, la que cubra las dos terceras partes del avalúo, de la cantidad de \$5,000.00.

Radio Consola Marca Zenda, sin número de serie, compuesta por radio y tocadisco, con dos puertas al frente, de forma color café, a los lados con cubiertas de madera color café, sirviendo postura legal las dos terceras partes del avalúo que es la cantidad de \$5,000.00.

Señalando las diez horas día quince de Mayo del año en curso, tenga lugar en el local de este Juzgado sirviendo base de remate 90,000.00 (NOVENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M-100 M.N.), y postura legal las dos terceras partes del avalúo.

Hermosillo, Sonora, Marzo 22 de 1955.

C. SRIO. PRIMERO DE ACUERDOS

HORACIO CARRILLO ENCINAS

757 27 29 30

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA**

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE SEGUNDA ALMONEDA

Exp. No. 412-50, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió por LIC. ALFONSO GARCIA CALLEGOS, en contra de LUIS VALENZUELA BONILLAS, señalándose las diez treinta horas del día treinta de Abril del año en curso, tenga lugar este Juzgado remate siguiente bien:

"Lote de terreno de agostadero para ganadería, ubicado en el Distrito de Colonización Presidente Alemán, Municipio de Hermosillo, el cual tiene una superficie de 2,406-98-50 Hectáreas siguientes colindancias: Norte, con terreno de Hermenegildo Miranda F. S. Sur, Medanos Nacionales; Este, con terreno de Luis Salcido y al Oeste, con Terrenos Nacionales".

Sirviendo base remate la cantidad de 3'007,104.00 M.N. (TRES MILLONES SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 00-300 M.N.) y postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes de dicho valor menos el 20 por ciento convocándose postores.

H. Nogales, Sonora, 15 de Marzo de 1955.

EL C. SECRETARIO PRIMERO

LUIS ALBERTO LEON LEON

763 27 29 30

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA**

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: JOSEVA V. DE LEON.

ALTO: Veintinueve de enero año en curso, admítase demanda O.C. Prescripción Adquisitiva, promovida por

VENTURA LEON DE BUSTAMANTE, emplázasele conteste demanda término treinta días contados partir última publicación. Copias traslado su disposición este Juzgado, Exp. No. 1071-54.

H. Nogales, Sonora, a 13 de Febrero de 1955.

EL C. SECRETARIO PRIMERO

C.P. DE LIC. I. LUIS ALBERTO LEON LEON

763 27 29 30

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C., SON.**

C. LUIS ENRIQUE LEON ROBLES.

Juzgado de Primera Instancia Ramo Civil esta ciudad, radicación Juicio Ordinario Civil (Prescripción Positiva) No. 934-54, promovido ANDRES LEON ACOSTA contra Usted emplazándole conteste demanda treinta días partir última publicación edictos quedando copias simples esta Secretaría su disposición.

San Luis Río Colorado, Sonora a 22 de Marzo de 1955.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

C. CECILIA ACEVES PACHECO.

767 25 29 30

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA**

EDICTOS:

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ALEJANDRO GONZALEZ JOHNSON contra ROBERTO GUTIERREZ DE ASANTIAGO, ordenase sacar remate siguientes inmuebles:

Lote de terreno marcado con el número sala de la Manzana 43 del Fraccionamiento las Playitas de esta ciudad siguientes medidas y colindancias:

Norte: 36.00 Metros con Fracción del Lote 6.

Sur: 30.00 Metros con Fracción del Lote 6.

Este: 10.00 Metros con Calle 11.

Oeste: 10.00 Metros con Fracción del Lote.

Superficie Total: 300.00 Metros Cuadrados.

Será postura legal dos terceras partes 44,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL) Importe avalúo pericial. Diligencia de remate celebrarse Once Horas día Seis de Mayo del año en curso. Este Juzgado. Convócase postores. Expediente 474-53.

Guaymas, Sonora, Marzo 25 de 1955.

EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

RAMON LEYVA MONTAYA

768 25 29 30

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA**

EDICTOS:

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ALEJANDRO GONZALEZ JOHNSON contra ROBERTO GUTIERREZ DE SANTIAGO, ordenase sacar remate siguientes muebles:

1.- Un juego de sala tipo colonial de color café con asientos y respaldos de tela ahulada imitación piel, en mal estado de uso, con valor de: 2,500.00

2.- Una mesa de centro de madera, modelo colonial cuadrada en mal estado de uso, valor de: 900.00

3.- Un aparato de televisión marca Emerson de 16 pulgadas de pantalla s-n. de serie visible descompuesta, en mal estado de uso, valor de: 6,000.00

4.- Una lavadora marca Koblenz blanca eléctrica de rodillos modelo 1-130 serie 12810 en regular estado de uso, con valor de: 22,000.00

31,000.00

Será postura legal dos terceras partes de 31,000.00 (TREINTA Y UN MIL PESOS MONEDA NACIONAL) según importe avalúo pericial diligencia de remate celebrarse Once Horas día Seis de Mayo del presente año. Este Juzgado. Convócase postores. Expediente número 474-53.

Guaymas, Sonora, marzo 25 de 1955.

EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

C. RAMON LEYVA MONTAYA

769 25 29 30

**JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA**

EDICTO

Radícase éste Juzgado Juicio Ejecutivo Mercantil, Exp. 63-86, promovido por RAUL FIGUEROA ROMERO, en contra de Ing. LUIS ALBERTO PEREDO GARCIA, emplácese medio edictos que se publiquen por medio de Edictos por tres veces consecutivas en el Boletín Oficial del estado y diario El Imparcial conteste demanda dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, previniéndose dentro del término señale domicilio en donde oír y recibir notificaciones esta ciudad, apercibido de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal será en los estrados de este Juzgado, copias de traslado de la demanda su disposición esta Secretaría.

Ures, Sonora, a 20 de Marzo de 1965.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ELVIA DINORAH IRIZAR LIZARRAGA.

770 20 20

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL**

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.

Exp. No. 193-61, Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. RIGOBERTO ALVAREZ CIREROL, VS. ING. BARTOLOME ROBLES ARVAYO, señáronse las diez treinta horas del día siete de Mayo en curso, tenga lugar local de éste Juzgado, Remate siguientes bien:

"Lotes marcados con las Letras "Q", "R", "S", "T", y "U", de la Manzana número 13 del Fraccionamiento Chula Vista de esta ciudad, con superficie de 1,394.42 M.2., en la cual se encuentra construida la casa marcada con el número 23 de la calle Paseo Caprichoso del citado fraccionamiento, que abarca una superficie construida de 308.00 M.2. y cuya unidad topográfica tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: en 20.80 M., con el lote letra "U" de la misma Manzana Número 13 Sur; en 4.30 M., con Calle Paseo Paseo Caprichoso; Este, en línea quebrada de 16.75 M., y 20.75 M., con Calle Paseo Caprichoso; y al Oeste, en 35.75 M., con el lote letra "P" de la misma Manzana".

"Fraccionamiento Colonia Las Virreyes". Lote 1 (Uno) de la Manzana 1 con superficie de trescientos treinta y siete metros cuadrados y cincuenta decímetros cuadrados siguientes medidas y colindancias: Norte: en quince metros con Calle de la Vida; Sur, en quince metros, con el Lote Dos; Este: en veintidos metros, cincuenta centímetros, con calzada de Las Virreyes; y Oeste en veintidos metros, cincuenta centímetros con lote tres, Lote 8 (Ocho) de la Manzana 1 (Uno) con Superficie de Trescientos Treinta y Siete metros cuadrados, y cincuenta decímetros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte, en quince metros, con lote Siete; Sur, en quince metros con Calle de Los Herreros, Este, en veintidos metros, cincuenta centímetros con el lote Siete y Oeste, en veintidos metros cincuenta centímetros, con lote Diez.

Lote 1 (Uno) de la Manzana 2 (dos), con superficie de Trescientos Treinta y Siete metros cuadrados y cincuenta centímetros cuadrados, y siguientes medidas y colindancias: Norte: en quince metros, con calle de Los Herreros; Sur, en quince metros, con el Lote Dos; al Este, en veintidos metros cincuenta centímetros con calzada de Las Virreyes, y Oeste en veintidos metros cincuenta centímetros, con el lote Tres.

Lote 3 Tres de la Manzana 2 (dos), con superficie de Trescientos Treinta y Siete metros cuadrados y cincuenta decímetros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte: en quince metros, con calle de Los Herreros; Sur, en quince metros con lote cuatro; Este, en veintidos metros cincuenta centímetros, con el lote uno; Oeste, en veintidos metros cincuenta centímetros con el lote cinco.

Lote 2 (dos) de la Manzana número 3 (Tres), con superficie de trescientos treinta y siete metros cuadrados y cincuenta decímetros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte, en quince metros, con lote Uno, Sur, en quince metros con calle de Las Artesanas; Este, en veintidos metros cincuenta centímetros con Calzada de Las Virreyes; y al Oeste en veintidos metros, cincuenta centímetros, con lote Cuatro.

Lote 7 (siete) de la Manzana número 3 (tres), con superficie de trescientos treinta y siete metros cuadrados y cincuenta decímetros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte, en quince metros, con calle de Los Plateros; Sur, en quince metros, con lote Ocho; Este: en veintidos metros, cincuenta centímetros con el lote Cinco; y Oeste: en veintidos metros, cincuenta centímetros con lote Nueve.

Lote 1 (uno), de la Manzana número 4 (cuatro), con superficie de trescientos treinta y siete metros cuadrados y cincuenta decímetros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte: en quince metros, con Calle de Las Artesanas; Sur en quince metros, con el Lote Dos; Este: en veintidos metros cincuenta centímetros con Calzada de Las Virreyes; y Oeste, en veintidos metros, cincuenta centímetros, con Lote Tres.

Lote 5 (cinco), de la Manzana número 4, (cuatro) con superficie de trescientos treinta y siete metros cuadrados y cincuenta decímetros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte, en quince metros, con calle de Las Artesanas; Sur en quince metros, con el lote Siete; Este, en veintidos metros cincuenta centímetros, con el lote Tres y Oeste: en veintidos metros cincuenta centímetros con lote Siete.

Lote 3 (tres) de la Manzana número 5 (cinco) con superficie de trescientos treinta y siete metros cuadrados y cincuenta decímetros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte, en quince metros, con calle del Comendador; Sur, en quince metros con lote Cuatro; Este, en veintidos metros cincuenta centímetros con Lote Uno y Oeste, en veintidos metros cincuenta centímetros, con Lote Cinco.

Lote 2 (dos) de la Manzana número 6 (seis), con superficie de Quientos Nueve METROS CUADRADOS Y TREINTA DECÍMETROS CUADRADOS. siguientes medidas y colindancias: Norte, en quince metros, con el Lote Uno; Sur, en veintidos metros con calle De la Moneda; Este, en quince metros, con Calzada de Las Virreyes y Oeste, en veintidos metros, con el lote cuatro.

Lote 5 (cinco) de la Manzana número 6 (seis), con superficie de cuatrocientos cuarenta y seis metros cuadrados y veintidos decímetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: Norte, en quince metros con calzada de Los Portales; Sur, en quince metros con el lote Seis; Este, en veintidos metros cincuenta centímetros con el lote Tres y Oeste, en treinta y un metros, con el Lote Siete.

Lote 11 (Once), de la Manzana Número 6 (seis), con superficie de cuatrocientos sesenta metros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte, en veintidos metros, con Fracción de lotes Siete y Nueve; Sur, en veintidos metros con el lote Diez, Este, en dieciocho metros, con Calle Los Arcos.

Aliviendo Pastura Legal las dos terceras partes de 216 05.470.00 (VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS Y 65-100 M.N.), menos el 30 por ciento sobre dicha cantidad. Se convoca postores.

H. Nogales, Sonora, a 20 de Marzo de 1965.

LIC. SECRETARIO PRIMERO

LUIS ALBERTO LEON LEON

771 20 20

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA**

EDICTO

**SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
MANUEL ALVAREZ QUILHUA.**

Convócase quienes consideren derechos herencia y acreedores; presentarse a deducirlos. Junta de Herederos y Nominamiento de Albacea, celebrarse en este Juzgado el día Dos de Mayo del año en curso, a las Once Horas. Exp. No. 28 5-64.

Cananea, Sonora, a 12 de Marzo de 1965.

SECRETARIA CIVIL

C. LUCIA GARCIA DIAZ

781 20 20

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CLOTILDE PAZ DE LEON; convóquese quienes crean derechos herencia, deducirlo Juicio. Junta Herederos las 9:30 horas del día 22 de Mayo del año en curso. Local éste Juzgado, Expediente número 612-65.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGO ROBLES

782 20 20

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

ROSARIO OCHOA RIOS, promovió Declarativo de Propiedad, se declara a prescrito a su favor Terreno urbano, medidas y colindancias: Norte, 20.00 M. Calle Chihuahua, Sur, 21.70 M. Virginia Osuna, Este, 16.00 M. Jesús Aviles, Oeste, 18.75 M. Avenida Juárez, están construidas tres pequeñas casas marcadas con los números dos por la Avenida Chihuahua, No. 185 por la Avenida Juárez, No. 189 por la Avenida Juárez, de esta ciudad, convóquese interesados deducir derechos; Juez señaló Diez Horas Seis de Mayo año en curso, tenga lugar local este Juzgado recepción Información Testimonial, Exp. 1840-63.

Abril 3 de 1965.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

C. MYRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA.

783 20 20

**JUZGADO SEGUNDO DEL
RAMO CIVIL
CD. OBRERON, SONORA**

EDICTO

Juicio Sucesorio Intestamentario, a bienes de MANUEL SANDOVAL MOHALES denunciado por ROQUELO SANDOVAL LOPEZ, Exp. 443-64 Junta Herederos verifícase local éste Juzgado Diez Horas día Veintinueve de Abril del año en curso, convóquese quienes crean derecho a herencia, presentarse a deducirla.

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA**

SECRETARIO PRIMERO

C.P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ

Cd. Obregon, Sonora. Marzo 29-65.

784 20 20

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE ALAMOS, SONORA**

EDICTO

Radícase este Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de RAMONA PARRA DE KOHLER, convóquese personas crean con derecho a herencia y acreedores a deducir. Junta de Herederos verifícase a las Once Horas del día Veintinueve de Abril del año en curso.

Alamos, Sonora, a 20 de Marzo de 1965.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS

P. LIC. FLORA BUJANDA FIGUEROA

784 20 20

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA**

Febrero 25 de 1965.

EDICTO

25 de Noviembre de 1962, radícase Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ROSA MARIA ZAZURTA CORTES. Convóquese personas considerándose derecho a herencia y acreedores. Junta de Herederos y Nominamiento de Albacea verifícase día Treinta de Abril del año en curso a las Diez Horas. Expediente Número 724-65.

**SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL RAMO CIVIL**

LIC. HORTENCIA ARVIZU DEQVYES

787 20 20

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA**

EDICTOS:

Juicio Intestamentario a Bienes de JESUS GARCIA ELIZONDO convóquese quienes crean derecho herencia y Acreedores deducirlos términos Artículo 771 Código de Procedimientos Civiles Junta de Herederos celebrarse diez horas día catorce de Mayo próximo. Este Juzgado. Expediente 445-65.

Guaymas, Sonora, Marzo 27 de 1965.

LIC. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

C. RAMON LEYVA MONTROYA

788 20 20

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ANTONIA LEYVA VALLES. Convoquese quiénes crean derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta Herederos las 9:30 horas del día 17 de Mayo del año en curso. Local este Juzgado. Expediente número 486-85.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGOS ROBLES

759 29 32

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OREGON, SONORA**

EDICTO

Se radicó en este Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de EVANGELINA GARCIA LOPEZ Expediente número 811-84 convoquese a quiénes crean con derecho a Herencia y Acreedores, para que se presenten a deducir sus derechos en Junta de Herederos tendrá lugar en local del Juzgado día Veintiseis de Abril a las Doce Horas del año en curso.

Cd. Obregón, Sonora, Abril 10, de 1985.

PRIMER SECRETARIO
FERNANDO VALLE MENDIVIL

760 29 32

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA**

EDICTO

Expediente número 180-81, radicóse Juicio Intestamentario a Bienes de JOSE FRANCISCO RIVAS BONILLAS, promovido por ARMIDA FIGUEROA MORALES VIUDA DE RIVAS.

Convoquese quiénes consideren derecho a Herencia y Acreedores a Junta de Herederos a celebrarse local este Juzgado Diez Horas Treinta Minutos día Veinticinco de Abril de 1985.

Marzo 25 de 1985.

SECRETARIO RAMO CIVIL
C. OCTAVIO CELAYA DUARTE

791 29 32

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SR. EMILIO DABDOUB DABDOUB.

Por auto veintiseis de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, tévose radicado juicio referencia, señalándose Diez Horas Veintiseis Abril año en curso, tenga lugar este Juzgado Junta de Herederos convoquese quiénes crean derecho a herencia. Exp. 437-85.

Abril 2 de 1985.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. ROSA ELVIA VEJAR RAMIREZ

792 29 32

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OREGON, SONORA**

EDICTO

Requerimiento y Emplazamiento a NORBERTO EDUARDO MOLINAR VARGAS Y ELECTRICA CENTRAL DE OREGON, S.A.

Por medio de este Edicto, se requiere a NORBERTO EDUARDO MOLINAR VARGAS Y ELECTRICA CENTRAL OREGON, S.A., por el pago de la suma de \$50,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS, 00-100 MONEDA NACIONAL) como Soporte Principal, intereses y gastos y costas demandados en Expediente 89-85 Juicio Ejecutivo Mercantil promovido en su contra por el Sr. Ramón Fischer Márquez, Apoderado de BANCA CONFIA, S.N.C., entendido no hacerlo dentro término treinta días contados partir fecha última publicación este edicto tres veces consecutivas, Periódicos mayor circulación esta Ciudad, Boletín Oficial del Estado, Hermosillo, Sonora. Se embargarán bienes su propiedad suficientes cubrir dichas prestaciones, así también término antes citado deberá constatar demanda entablada su contra, o por excepciones tuviere o señalar domicilio conocido esta ciudad dir notificaciones apercibido no hacerlo así, subsecuentes notificaciones y aun personales se harán estrados Juzgado.

Copias simples de traslado quedan a su disposición, Secretaría este Tribunal.

Ciudad Obregón, Sonora, 27 de Marzo de 1985.

**PRIMER SECRETARIO DEL
JUZGADO PRIMERO CIVIL**
C. FERNANDO VALLE MENDIVIL

793 29 32

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de CARMEN MONTIEL VDA. DE SOTO; convoquese quiénes crean derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta Herederos Trece Horas día veintidos de Abril año en curso local este Juzgado. Expediente número 491-85.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGOS ROBLES

794 29 32

EDICTO en Juicio Información Testimonial promovió Angel Basilio Valenzuela Esquer. 9

EDICTO en Juicio Jurisdicción Voluntaria Información Ad Perpetuum promovió Lidia Carrizosa de Montoy. 10

EDICTO en Juicio Ordinario Civil promovido por Pedro Alcantar Alcantar contra María Emma Guillén Ruperto. 10

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió José Refugio Serrano Miramontes contra Gonzalo Murillo Arías. 10

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Marco A. Encinas Cajigas contra Gustavo Loustauau Morales. 10

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil Primera Almoneda promovió Jorge Antonio Villa Arrambí contra Marcela Aralca Moreno. 10

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Alfonso García Gallegos contra Luis Valenzuela Bonillas. 10

EDICTO en Juicio Ordinario Civil, prescripción adquisitiva promovió Ventura León de Bustamante contra Josefa V. de León. 10

EDICTO en Juicio Ordinario Civil prescripción positiva, promovió Andrés León Acosta. 10

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Alejandro González Johnson contra Rigoberto Gutiérrez de Santiago. 10

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Alejandro González Johnson contra Rigoberto Gutiérrez de Santiago. 10

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Raúl Figueroa Romero contra Ing. Luis Alberto Paredo García. 11

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Rigoberto Alvarez Cirerol contra Ing. Santiago Robles Arvayo. 11

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Manuel Alvarez Quilhua. 11

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Clotilde Paz de León. 11

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Rosarío Ochoa Ríos. 11

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Manuel Sandoval Morales. 11

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Ramona Parra de Robles. 11

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Rosa María Zaneta Cortés. 11

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Jesús García Elizondo. 11

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Antonio Leyva Valles. 12

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Evangelina García López. 12

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de José Francisco Rivas Bonillas. 12

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Emilio Dabdoub Dabdoub. 12

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Ramón Fischer Márquez contra Norberto Eduardo Molinar Vargas y Eléctrica Central Obregón, S.A. 12

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Carmen Montiel Vda. de Soto. 12